



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 19 de marzo de 2010
No. 53

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NÚMERO 67.- CON EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO RAYMUNDO GARCIA HERNANDEZ COMO MAGISTRADO INTERINO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL PERÍODO DEL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ AL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL MES DE FEBRERO DE 2010.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NÚMERO 67

LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracciones XV y XLVIII, 91 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 33 de la Ley Orgánica del Poder

Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 16, 17, 63 fracciones IV y XXXVI y 64 fracciones II y VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables, se aprueba el nombramiento del Licenciado Raymundo García Hernández como Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por el periodo del veintiuno de marzo de dos mil diez al veintiocho de junio de dos mil diez.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diez.- Presidente.- Dip. Arturo Piña García.- Secretarios.- Dip. Víctor Manuel González García.- Dip. Félix Adrián Fuentes Villalobos.- Dip. Miguel Ángel Xolalpa Molina.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 19 de marzo de 2010.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO

(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA

(RUBRICA).

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO**INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA EL MES DE FEBRERO DE 2010**

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 5° Transitorio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2010, que señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de estos programas. A continuación se presenta el correspondiente al mes de febrero de 2010 en los siguientes términos:

NP	PROGRAMA	REGLAS DE OPERACION	PRESUPUESTO EJERCIDO ENE - FEB	AVANCE FISICO
1.	Compromiso Seguridad Alimentaria	Publicadas el 8/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió oficio de autorización de recursos y se están realizando los trámites para su liberación.
2.	Mujeres Trabajadoras Comprometidas	Publicadas el 30/01/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió oficio de autorización de recursos y se están realizando los trámites administrativos para su liberación.
3	Compromiso con el Futuro	Publicadas el 30/01/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió oficio de autorización de recursos y se están realizando los trámites administrativos para su liberación.
4.	Apadrina a un Niño Indígena	Publicadas el 30/01/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió oficio de autorización de recursos y se están realizando los trámites administrativos para su liberación.

NP	PROGRAMA	REGLAS DE OPERACION	PRESUPUESTO EJERCIDO ENE - FEB	AVANCE FISICO
5.	Pensión Alimenticia para Adultos Mayores	Publicadas el 10/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibió oficio de autorización de recursos y se están realizando los trámites para su liberación.
6.	Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años	Publicadas el 9/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibió oficio de autorización y se están realizando los trámites para la liberación de los recursos.
7.	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	Reglas de Operación Federales	-	<ul style="list-style-type: none"> • El 23 de febrero del año en curso, se firmó el Acuerdo de Coordinación 2010, con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). • Se recibió oficio de autorización de recursos y se están realizando los trámites administrativos para su liberación.
8.	Ramo 20	Reglas de Operación Federales	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevan a cabo las gestiones con la Federación para la firma de los convenios correspondientes.
9	Compromiso para el Desarrollo de las Comunidades	Publicadas el 8/02/2010 en la Gaceta del Gobierno	-	<ul style="list-style-type: none"> • Se están realizando los trámites para la autorización y liberación de los recursos.
			-	

ATENTAMENTE

MTRO. EFRÉN ROJAS DÁVILA
SECRETARIO
(RUBRICA).